



H. Ayuntamiento de Etchojoa
 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
 RE 26 Oct-2021
 ETCHOJOA, SONORA
 Elsa Gpe. Lopez y.

Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.
 Oficio: OCEG 101/2021
 Asunto: Informe de revisión de obras mes de octubre.

2021: "Año de las trabajadoras y trabajadores de la salud"

Etchojoa, Sonora a 26 de octubre del 2021.

ING. RAFAEL FELIX GARCIA
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
 PRESENTE.

Por medio de la presente le saludo y le informo en cuanto a la revisión física y documental realizada a las obras del Fondo de Infraestructura Social Municipal del ejercicio 2021 por este Órgano de Control y Fiscalización, manifiesto que los supervisores residentes a cada una de ellas, de acuerdo con el artículo 113 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma, son los responsables de **supervisar, vigilar, controlar y revisar la ejecución de los trabajos, entre otras obligaciones**, por lo que a los servidores públicos que infrinjan la presente ley, las autoridades competentes podrán aplicar las sanciones correspondientes de acuerdo a la ley de Estatal de Responsabilidades, en ese sentido la responsabilidad de supervisión de las obras, recaerán tanto en los supervisores residentes adscritos a la dirección de obras, así como en el Director de Obras Públicas, quien debe ser vigilante en las actuación de los supervisores residentes.

En complemento con lo anterior, le informo sobre las observaciones detectadas a simple vista y a mí bien entender a cada una de las obras que se detalladas a continuación:

NUMERO DE OBRA	NOMBRE	MONTO	CONTRATISTA	SUPERVISOR DE OBRAS	OBSERVACIÓN FÍSICA Y DOCUMENTAL
E250	CONSTRUCCIÓN DE 46 CUARTOS DORMITORIOS CON BAÑO Y 31 BIODIGESTORES EN LAS COMISARÍAS DE BASCONCOBE, SAN PEDRO, CHUCARIT, BUAYSIACOBÉ Y BACAME NUEVO, EN EL MUNICIPIO DE ETCHOJOA, SONORA.	\$ 5,418,692.84 + IVA	PERICUES	ING. RUBÉN AGRAMANO ANDUAGA	EN LA REVISIÓN FÍSICA SE REALIZÓ RECORRIDO EN LAS COMUNIDADES DE LA LÍNEA DE BASCONCOBE, GUAYPARIN BAJÍO, LAS MILES, AQUISAHUALI, AQUICHOPO Y CHAPOTE, EN EL CUAL SE REVISARON 15 VIVIENDAS LAS CUALES SE ENCUENTRA HASTA LA



					<p>CADENA DE CERRAMIENTO.</p> <p>A LA FECHA FALTAN UN TOTAL DE 33 CUARTOS DORMITORIOS Y 31 BIODIGESTORES.</p> <p>CABE MENCIONAR QUE LA FECHA DEL TÉRMINO DEL CONTRATO ES EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.</p>
E-247	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS COMISARIAS DE BACOBAMPO, SAN PEDRO, SAHUARAL, BASCONCOBE, LA BOCANA, SEBAMPO, CHUCARIT, BUAYSIACOBÉ, BACAME NUEVO Y EN LA CABECERA MUNICIPAL	\$965,666.65	SENOGE	ING. ROBLES	<p>SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE LAS LÁMPARAS EN LA COMISARÍA DE BASCONCOBE, EN LAS COMUNIDAD DES GUAYPARIN, LAS CUCAS, LA MILES, BASCONCOBE, LA LÍNEA Y MOCORUA EN LAS CUALES SOLO SE HAN INSTALADO 56 LÁMPARAS DE LAS 325 LÁMPARAS DEL CONTRATO, DONDE SE HA PAGADO EN EL ANTICIPO LA CANTIDAD DE \$ 289,700.00 CON FECHA DEL 19 DE JULIO DEL 2021 Y EN ESTIMACIÓN 1 \$ 512,290 PESOS CON FECHA DE 15 DE OCTUBRE DE 2021 ESTO EQUIVALE A LA INSTALACIÓN DE MÁS DEL 70% DE LAS LÁMPARAS DEL CONTRATO Y SOLO SE HA INSTALADO EL 20%.</p> <p>CABE MENCIONAR QUE LA FECHA DEL CONTRATO ES EL 15 DE DICIEMBRE DEL 2021, POR LO QUE EL AVANCE FÍSICO NO CORRESPONDE CON EL AVANCE FINANCIERO EN LA INSTALACIÓN DE LAS LÁMPARAS.</p>



Así mismo se le invita a que realice las gestiones necesarias, para que las obras programadas en este año 2021, cumplan en tiempo y forma con lo establecido en sus respectivos programas de trabajo, físico y financiero, lo anterior con la finalidad de no incurrir en las faltas administrativas contempladas en el Artículo 88 Fracción I y IV de la Ley Estatal de Responsabilidades.

Por lo que le solicito que en un término de 3 días hábiles justifique el motivo de lo observado, lo anterior de conformidad con el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios relacionados con la misma para el Estado de Sonora, 94, 96 y 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Atentamente:

Sufragio Efectivo. No Reelección.



ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL

C.P. GILDARDO ANTONIO RAMIREZ OSUNA

Titular del Órgano De Control y
Evaluación Gubernamental

C.c.p. Archivo.